REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 2 nov. 2020
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
PROGEN S.A	80061627	0983 167 998/0983 167 998	
CARLOS ALFONSO MOLINAS AYALA	1523819	294440/0984-161976	arq.cama@hotmail.com
NERY ALDEMAR MOLINAS AYALA	3860258	0982 943-603/0992 995-458	nmolinas07@hotmail.com
SERGIO DANIEL CALONGA NUÑEZ	4742491	0975 912-103/0975 912-103	calongadyc@hotmail.com
FABIO GERMAN RIVEROS GONZALEZ	1550297	0981 212175/0981 212175	constructora_fr@hotmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Municipalidad de la Paloma del Espiritu Santo
Modalidad: Concurso de Ofertas
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc la Paloma
Plurianual: Si 2020,2021
N° de PAC - ID: 386376
Objeto de Gasto: 520
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: Construcción de caminero y trabajos de jardinería - Área a parquerizar lado oeste
Programa: 4
Año/s del llamado: 2020,2021
Objeto del llamado: Obras
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 10-11-2020 07:20
Tipo Garantia: Póliza de Seguros o Garantía Bancaria
Lugar de consultas: Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: Encargada - María Cristina Bogado Rojas
Teléfono: 0471-237500
Dirección de mail donde se debe consultar: municipalidadlapaloma@hotmail.com
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 20-11-2020 07:05
Fecha y hora de apertura de ofertas: 20-11-2020 07:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: Contra Certificación
Vigencia del Contrato: Hasta Recepción Definitiva
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
17-11-2020	adenda_02_1605312327440.pdf
12-11-2020	nota_adenda_n__01_2020_1605110749239.pdf